



Congreso. El proyecto que discutirá hoy concede la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados, aunque en el Senado les faltarán dos sitios; quitará escaño a Dante y se lo dará a Amalia García

El INE deja intacto criterio para plurinominales a favor de la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— Sin mover el criterio del anteproyecto de hace dos meses, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE presentará a la comisión la propues-

ta de mantener intacta la distribución de plurinominales que da a la coalición Morena-PT-PVEM la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se queda a dos espacios en el Senado. PÁGS. 6 Y 7

IP: no a descalificaciones
El Presidente convoca a los cinco más ricos a "debatir"

P. DOMÍNGUEZ Y G. SOBRIANO - PÁG. 7

Claudia condena nepotismo
"A la mayoría no le importa la huelga": López Obrador

P. DOMÍNGUEZ Y J. A. BELMONT - PÁG. 8

Morgan Stanley alerta
Piden empresas a Blinken interceder contra reformas

EQUIPO MILENIO - PÁG. 8

Poder Legislativo

INE deja intacto criterio de *pluris* que favorece a 4T

Congreso. El proyecto que discutirá hoy da mayoría calificada a Morena y aliados en San Lázaro; en el Senado le **faltarán 2**

JANNET LÓPEZ PONCE Y JOSÉ ANTONIO BELMONT / CIUDAD DE MÉXICO

Sin mover el criterio del anteproyecto de hace dos meses, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) presentará hoy a la comisión la propuesta de mantener intacta la distribución de plurinominales que da a la coalición de Morena y los partidos Verde y del Trabajo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, mientras que en el Sena-

do le faltarán dos espacios.

El proyecto que se votará hoy mantiene 364 diputaciones para la 4T—30 más de las que requiere para la mayoría calificada—y 83 senadurías, apenas dos espacios menos de las que necesita para la aprobación exprés de sus reformas.

Además, por paridad se hizo un ajuste en las plurinominales del Senado, donde el afectado es el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, pues su lugar fue anulado y lo asumi-

rá Amalia García.

Por su parte, los líderes de PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y PT, Alberto Anaya, sí mantuvieron su escaño, además de los blanquiazules Ricardo Anaya y Mauricio Vila; Manuel Velasco, del Verde, y la ex perredista Alejandra Barrales, de MC.

De Morena llegará Adán Augusto López, Citlalli Hernández, Alejandro Esquer, Gerardo Fernández Noroña, Marcelo Ebrard,



el ex panista Javier Corral y el ex priista Alejandro Murat.

Como MILENIO adelantó el lunes, el único cambio será reforzar la argumentación del porqué la distribución de curules y escaños es por partido y no por coalición, debido a que no se puede ir contra la norma constitucional vigente y mucho menos después de las elecciones y con reglas establecidas desde diciembre, antes de aprobar las alianzas y candidaturas.

El proyecto propone en la Cámara de Diputados 364 espacios para Sigamos Haciendo Historia: 236 curules para Morena, de los cuales 75 son plurinominales; 77 para el Verde, con 20 de dicho tipo, y 51 para el PT, con 13 de estos.

Con ello, la propuesta dejará a la 4T con 72.8 por ciento de la Cámara de Diputados.

En el Senado la coalición tendrá 83 escaños, 60 de Morena (con 14 plurinominales), 14 del Verde (con tres de mayoría relativa) y nueve del PT (dos plurinominales).

El proyecto se basa en el artículo 54 de la Constitución, que establece que ningún partido puede tener por sí mismo más de 300 di-

putaciones por ambos principios y que en ningún caso podrá contar con un número de curules que excedan el 8 por ciento de la votación nacional emitida.

“La ley, sin interpretación”

A unas horas de que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos comience la discusión de la asignación de plurinominales, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a los consejeros a cumplir con el estado de derecho.

“No es ni siquiera lo que queremos (en la 4T), es lo que deben hacer; su deber ser tiene que ver con lo que dice la Constitución y la Ley de Procedimientos Electorales (...) no hay lugar a dudas, es clarísimo, dice hasta la fórmula que hay que aplicar con todo detalle, entonces no tienen por qué cambiar lo que está establecido y han venido haciendo en 2021, 2018 y 2015.

“Tienen que hacer lo que dice la ley, no tiene ninguna interpretación (...) el PAN tiene más curules de representación proporcional que diputados que ganaron de mayoría, porque así está hecha la ley”, expresó en conferencia.

También criticó la visita de Marko Cortés al INE para pedir que se evite una sobrerrepresentación de la 4T: “¿A qué va ahí?”.

Tres fichajes más. Gabinete de Claudia



Tatiana Clouthier
Instituto de Mexicanos en el Exterior



Andrés Lajous
Pendiente



Marina Robles
Pendiente